



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina

Materia:

EPIDEMIOLOGIA II

Cuadro sinóptico

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Alumna. Heydi Antonia Couiño Zea

3-“B”

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 13/12/2020.

**VIgilANCIA
EPIDEMIOLOGICA
DE LAS
ENFERMEDADES
NO
TRANSMISIBLES**

La OMS aborda la vigilancia en el marco de una estrategia mundial para prevenir y controlar las ENT y los principales factores de riesgo que las provocan. El método progresivo de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo relativos a las ENT se basa en un instrumento de encuesta normalizado, así como en una metodología que puede adaptarse a la disponibilidad de recursos de cada país y contribuye a desarrollar la capacidad nacional.

Notificaciones: casos y brotes

Estadísticas rutinarias de mortalidad

- Informes de mortalidad
- Visceratomias
- Revisión de informes de certificados de defunción de enfermedades seleccionadas o de muertes por todas las causas

Estructura demográfica

- Hacimientos
- Defunciones
- Censos
- Movimientos de poblaciones

Las actividades de vigilancia epidemiológica así integradas constituyen un sistema de información, y si se añaden las acciones relacionadas con la decisión y el control, se transforma en un sistema general de información-decisión-control, que comprende todo el conjunto delimitado y reconocible de elementos dinámicos, propios de la vigilancia epidemiológica

La detección del fenómeno y generación de los datos

La elaboración de los datos

La interpretación epidemiológica

La difusión de los resultados y las recomendaciones

Estos elementos son reconocidos o dependientes entre sí, de una forma u otra, y actúan juntos y sin interrupción, de tal forma que producen un efecto total característico. Así descrito, este sistema general comprende varios subsistemas que corresponden a cada área específico

En este caso, el nivel local tiene la responsabilidad de reunir los datos necesarios de las distintas fuentes, de confirmar hasta donde pueda, de acuerdo con sus recursos, los datos recogidos, y de notificar al organismo superior regional y central. El nivel local tomará las medidas inmediatas de control que son de su competencia y aplicará las medidas rutinarias planificadas

Reunir

Recabar

Promoción

Logística

Informes de la unidad de vigilancia

Recolección de información actualizada

Análisis e interpretación

Acciones de control